

20221300011683

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20221300011683

Fecha: 2022-02-28 10:42

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CARMEN ROCIO RANGEL QUINTERO.**
Directora de Gestión de Recursos Financieros de la Salud.

DE: Jefe Oficina de Control Interno (E).

ASUNTO: Informe Evaluación del Control Interno Contable URA – ADRES, año 2021.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno remite el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable – CHIP 2021, de la Unidad de Recursos Administrados - URA de la ADRES, transmitido a la Contaduría General de la Nación en febrero 25 de 2022, lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CÉSAR SOPO SEGURA

Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró: C.S.S.

Anexos: Informe de evaluación del sistema de control interno contable URA.
Reporte del formulario chip Contable a la CGN.

Copia. Doctor. **JORGE GUTIERREZ SAMPEDRO** – Director General ADRES.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 2
			Fecha: 25/11/2019

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 28	Mes: 02	Año: 2022
------------------------------	---------	---------	-----------

Informe No.	IRLE No.5
Nombre del Seguimiento	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable - URA.
Objetivo del Seguimiento	Evaluar el sistema de control interno contable de la ADRES, con el propósito de determinar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable que genera la Entidad en forma periódica y si las actividades de control interno contable que se desarrollan actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y mitigación del riesgo inherente en la gestión contable.
Alcance del Seguimiento	El presente informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, para lo cual se evaluó el control interno contable de la Unidad de Recursos Administrados de la ADRES.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> Resolución No. 193 de mayo 5 de 2016, evaluación del control interno contable emitida por la CGN. Ley 87 de 1993, Evaluación del Sistema de Control Interno. Resolución 706 de 2016, mediante la cual establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la (CGN). Instructivo No.1 de diciembre 24 de 2021 de la CGN. Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación.

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1. Metodología.

En congruencia con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, este informe evalúa el Control Interno Contable de los elementos del marco normativo de políticas contables, revisando la evolución de los controles en la etapa de reconocimiento de las actividades de identificación, registro, medición inicial, medición posterior; igualmente, en la etapa de revelación de presentación de estados financieros, incluido los anexos y otros elementos de acciones de control como la rendición de cuentas e información a partes interesadas y gestión del riesgo contable. Lo anterior buscando el mejoramiento continuo.

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

1.1 El formulario de control interno contable de 2021 de la ADRES, elaborado con base en los soportes y evidencias obtenidas, se realizó al cierre de diciembre 31 de 2021 de la Unidad de

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	2
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	25/11/2019

Recursos Administrados - URA, generándose el reporte final de evaluación del sistema de control interno contable.

1.2 Teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad de la Contaduría General de la Nación - CGN para evaluar el control interno contable de manera cuantitativa y cualitativa, determinó unos parámetros de medición de existencia y efectividad del control para cada pregunta del formulario, mediante la cual define las siguientes opciones de respuesta: **SI, PARCIALMENTE y NO**. Los valores son establecidos por la CGN y corresponden al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente manera:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SI	0,3	SI	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Rangos de calificación de la evaluación del control interno contable.

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 <CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE
3.0 <CALIFICACION < 4.0	ADECUADO
4.0 <CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE

2. CONCLUSIONES

2.1 RESULTADOS FORMULARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE URA - ADRES AÑO 2021.

El reporte del formulario sobre la evaluación del sistema de control interno contable al cierre de diciembre de 2021 y presentado ante la Contaduría General de la Nación el día 25 de febrero de 2022 de la Unidad de Recursos Administrados – URA, generó una calificación de **4.80**, en el rango de eficiente.

Así mismo, se adjunta el reporte de evaluación del sistema de control interno contable URA de la vigencia 2021, en medio magnético transmitido a la Contaduría General de la Nación.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 2
			Fecha: 25/11/2019

2. 2 UNIDAD DE RECURSOS ADMINISTRADOS – URA:

2.2.1 FORTALEZAS.

- La Unidad de Recursos Administrados de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, así mismo, se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la entidad.

2.2.2 AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

- La Unidad de Recursos Administrados durante la vigencia 2021, aplicó el manual de políticas contables actualizado por la entidad.

2.2.3 DEBILIDADES.

- La entidad se encuentra pendiente de concluir los planes de mejoramiento internos al cierre de la vigencia 2021, relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar..
- La Unidad de Recursos Administrados tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, pero, se debe complementar con otro riesgo de índole contable.

3. RECOMENDACIONES

- La ADRES en la rendición de cuentas realice la presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados de la Unidad de Recursos Administrados, para el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, para dar a conocer a la ciudadanía el resultado de la entidad y facilitar la comprensión financiera.
- La entidad debe continuar con la ejecución de las acciones de mejora, para terminar los planes de mejoramiento internos.
- Se sugiere que en el mapa de riesgos del proceso contable se identifique otros riesgos de índole contable, aplicando la metodología de administración de riesgos versión 5 de la Función Pública.

4. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA

Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
CESAR SOPO SEGURA		Control y Evaluación de la Gestión	Auditor

ADRES	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	2
			Fecha:	25/11/2019

Fecha de revisión: 25 de febrero de 2022

Firma 

Fecha de Aprobación: 28 de febrero de 2022

Firma 

Cordialmente,



CESAR SOPE SEGURA

Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró: (CS.S.)

ANEXOS: Reporte Chip Contable URA 2021.

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajusto el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI

Reporte de Información

Entidad: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2021 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

[Nivel...](#)

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.80
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La URA actualizó las Políticas contables en el 2020, y se aprobaron por parte de la Junta Directiva de la ADRES, según Acta No.45.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso contable de la URA participaron en la elaboración y actualización de las políticas contables. Y fueron remitidas a los correos de los funcionarios para la aplicación.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable de la URA aplicó las políticas contables en el año 2021, en cumplimiento de la normatividad y están publicadas en la página WEB de la ADRES.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables definidas para la URA en el año 2021, están elaboradas y se aplican de acuerdo con la naturaleza y actividad de la Entidad, en cumplimiento de la normatividad, así mismo, están publicadas en la página WEB de la ADRES.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas para la URA, contienen y reflejan la información financiera de la misma y fueron aplicadas en el año 2021 por la Entidad.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Si existe procedimiento para el seguimiento a los planes de mejoramiento interno y externo por la entidad. El proceso de la DGRFS tiene un delegado para los planes de mejoramiento, correspondientes al proceso de gestión contable y control de recursos.	0.72	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIAL MENTE	La entidad cuenta con el procedimiento de planes de mejoramiento interno, con los cuales se hace seguimiento al cumplimiento de los planes suscritos. Así mismo, a diciembre 31 de 2021, el proceso de gestión contable y control de recursos se encuentra realizando seguimiento a los planes de mejoramiento con los procesos misionales, y los responsables de las acciones de mejora.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIAL MENTE	La entidad realiza seguimiento a los planes de mejoramiento internos en EUREKA y respecto a los externos se hace trimestralmente. Así mismo, a diciembre 31 de 2021, el proceso de gestión contable se encuentra realizando seguimiento mensual a través de correo a planes de mejoramiento, relacionados con cuentas por cobrar, por pagar y cuentas de orden con los procesos misionales.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad a través de los manuales de procedimientos de cada proceso, tiene definido la caracterización y los flujos de información donde reflejan los hechos económicos del proceso financiero. Así mismo, la entidad socializa estos documentos a través de la publicación de la página WEB de la ADRES.	1.00	

1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios del proceso contable participan en la construcción de los manuales de procedimientos y se publican los documentos en la página WEB de la ADRES.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Entidad a través de los manuales de procedimientos de cada proceso tienen identificados los documentos y archivos magnéticos, que suministran al área contable como soporte para el registro de las transacciones.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existen manuales de procedimientos que facilitan la aplicación de las políticas contables y de operación, los cuales se encuentran divulgados y publicados en la página WEB de la ADRES.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Existe manual de políticas contables de la URA implementada para propiedad planta y equipo, así mismo, se tiene la política de arrendamiento financiero, la cual esta publicada en la página WEB de la ADRES.	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Existe manual de políticas y esta publicado en la página WEB de la ADRES. Así mismo, los procedimientos con las políticas de operación se socializaron con los funcionarios del proceso contable. En el año 2021 no se requirió actualizar las políticas.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se elaboró la política de arrendamiento financiero para la URA, para el manejo de la Clínica de Cartagena, y esta publicada en la página WEB de la ADRES.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	La URA, a través de los manuales de procedimientos del proceso contable tiene establecido la realización de las conciliaciones en forma mensual (bancarias, deudores, acreedores, ingresos y gastos) así mismo, los manuales se encuentran publicados en la página WEB de ADRES.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso contable tiene socializado a través de los manuales de procedimientos las políticas y directrices contables para el proceso de gestión y pago de recursos de la DGRFS, los cuales están publicados en la página de la ADRES.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verificaron los procedimientos a través de las conciliaciones bancarias y anexos de cuentas por cobrar y pagar para el cierre del estado de situación financiera de la URA a diciembre 31 de 2021.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo con las funciones de los cargos del proceso gestión contable y los roles que desempeñan los funcionarios (registrar, clasificar, conciliar, revisar y aprobar) se observó que existe segregación de funciones para las actividades que se ejecutan en la URA.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las funciones de los cargos de los funcionarios del proceso de gestión y pago de recursos de la DGRFS se encuentran socializados a través de la Resolución 2265 de octubre de 2021 de la ADRES.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación del cumplimiento de las funciones de los cargos del proceso contable las realiza la coordinadora de gestión contable y control de recursos de la DGRFS. La evidencia se realiza a través de las aprobaciones de comprobantes contables y conciliaciones de 2021 a través del ERP.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El proceso de gestión contable de la URA, a través del manual de procedimientos de la DGRFS y del régimen de contabilidad pública y demás circulares y resoluciones de la CGN, realiza la presentación oportuna de la información financiera.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso contable de la URA tiene identificado y socializado través de los manuales de procedimientos los responsables del proceso gestión y pago de recursos de la DGRFS, los cuales estan publicados en la pagina WEB de la ADRES.		

1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verificó que el proceso contable de la URA, realizó en forma trimestral y al corte de diciembre 31 de 2021 el reporte de la información establecida en la Resolución 706 de 2016 y el instructivo 01 de dic 24 de 2021 de la CGN.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El manual de procedimientos de gestión y pago de recursos de la DGRFS, tiene establecido cronograma de cierre para generar el estado de situación financiera de la URA y se remite correo a las Dependencias en forma mensual.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento se tiene socializado a través del manual de procedimientos del proceso de gestión contable y control de recursos de la DGRFS, evidenciándose a través de correos remitidos a los funcionarios, sobre la actualización del procedimiento y cierre mensual, así mismo, el manual esta publicado en la página WEB de la ADRES.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El procedimiento se cumple a través de la aplicación del manual de procedimientos del proceso de gestión y pago de recursos de la DGRFS y del correo remitido a las áreas para el cierre de 2021.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La URA no maneja inventarios. Pero en los manuales de procedimientos de gestión contable y pago de recursos de la DGRFS, tiene definido el procedimiento de políticas contables y de operación, en los que se contempla la existencia de activos relacionados con las cuentas por cobrar y de pasivos las cuentas por pagar.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento está socializado a través del manual operativo del proceso de gestión contable de la DGRFS, el cual se evidencia a través de las reuniones de los funcionarios por TEAMS y del manual publicado en la página de ADRES.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La URA cumple con el procedimiento y realiza las validaciones a través de los anexos de cuentas por cobrar y por pagar de las cuentas contables frente a los estados financieros.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIAL MENTE	La URA tiene establecido en los manuales de procedimientos de gestión y pago de recursos de la DGRFS, el análisis de cuentas al cierre del balance de prueba y en caso de inconsistencias efectúa ajustes. La entidad viene realizando gestión, análisis y depuración de algunas partidas y cuentas por cobrar para el mejoramiento de la información.	0.60	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIAL MENTE	El procedimiento se tiene socializado a través del manual operativo de gestión y pago de recursos de la DGRFS, evidenciándose a través de los correos remitidos a las áreas misionales las solicitudes de información y soportes requeridos para el proceso contable, sin embargo, se debe fortalecer la efectividad del control para la depuración de algunas partidas de cuentas por cobrar y por pagar.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIAL MENTE	El procedimiento está socializado a través del manual de gestión y pago de recursos de la DGRFS. Para validar los saldos de las cuentas por cobrar y pagar en forma mensual, se realiza a través de los anexos de conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar y pagar, sin embargo, se debe fortalecer la efectividad del control de cuentas por cobrar y por pagar.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIAL MENTE	El proceso de gestión contable realiza el análisis de las cuentas por cobrar y por pagar de forma mensual para efectos de realizar el cierre del balance de prueba, sin embargo, se debe fortalecer la efectividad del control, para las partidas pendientes de depurar de los procesos misionales.		

1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los manuales de procedimientos de los procesos de la entidad contienen la caracterización y flujograma de la información hacia el proceso de gestión y pago de recursos de la DGRFS. Los documentos se encuentran publicados en la página WEB de la ADRES.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los manuales de procedimientos de la entidad, a través de la caracterización tienen identificados los proveedores de información para el proceso gestión y pagos de recursos de la DGRFS.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los manuales de procedimientos de gestión y pago de recursos de la DGRFS, tiene identificados los usuarios o receptores (internos y/o externos) del proceso contable.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran identificados en la contabilidad por cuenta, subcuenta y auxiliar de los activos y pasivos.	0.86	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En la contabilidad de la URA se encuentran individualizados los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta, auxiliar y tercero, se hacen conciliación de aplicativos de recaudos, en coordinación con los procesos misionales y las conciliaciones bancarias del proceso contable.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIAL MENTE	Teniendo en cuenta que los derechos y obligaciones se encuentran individualizados se puede realizar la baja en cuentas en los casos que se deba realizar de acuerdo con los procedimientos, sin embargo, se debe fortalecer la efectividad del control de los mismos, relacionados con algunas partidas de cuentas por cobrar y pagar.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad adoptó el marco normativo de las Resoluciones de la CGN, aplicables a la Entidad, a través de los manuales de políticas y procedimientos, los cuales están publicados en la página WEB de la ADRES.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Las políticas contables, tiene establecido los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos establecidos en el marco normativo de las resoluciones de la CGN, el manual de políticas, documento publicado en la página WEB de la ADRES.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad aplica la Resoluciones 620 de 2015, 468 de 2019, 135 de 2018, 427 de 2019 y 177 de 2020 y demás normatividad emitidas por la CGN del catálogo de cuentas.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	La URA verifica la aplicación en forma trimestral del catálogo de cuentas cada vez que la CGN emite normatividad al respecto.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La URA realiza los registros individualizados de los hechos económicos de actividades y transacciones que efectúa la Entidad, a través del aplicativo ERP.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables de la URA tiene establecido los criterios para la clasificación de la categoría de costos a las cuentas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo, así mismo, se encuentran publicadas a través de la página WEB de la ADRES.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La URA registra los hechos económicos de la Entidad en forma cronológica, numérica, en el aplicativo ERP.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS	SI	El aplicativo ERP maneja consecutivo y fecha de registro de las transacciones.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La URA realiza el cruce del listado de transacciones contables frente al balance de prueba y saldos iniciales.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La URA registra los hechos económicos en el aplicativo ERP, con base en documentos y soportes que reúnan los requisitos del código de comercio, DIAN, y la normatividad establecida por la CGN y el ministerio de salud.	0.86	

1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIAL MENTE	La URA realiza los registros contables en el aplicativo ERP con base en documentos internos y externos y la OCI ha verificado una muestra de los soportes físicos en las evaluaciones de auditorías realizadas a los pagos. sin embargo, existen algunas partidas de cuentas por cobrar migradas de la anterior entidad (FOSYGA) que no cuentan con los soportes suficientes.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes de los hechos económicos de la ADRES, se conservan y estan archivados en carpetas de los procesos misionales. De otra parte, la entidad almacena la información en las herramientas tecnologicas definidas por la ADRES		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La URA elabora los comprobantes contables a través del aplicativo ERP, generados por las operaciones recaudos y pagos a las EPS, IPS, entre otros.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El aplicativo ERP maneja un registro cronológico por código y fecha de transacción.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo ERP maneja un registro por código y fecha de la transacción.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo ERP, genera los libros de contabilidad mayor y balances, diario y auxiliar, los cuales están soportados en los comprobantes contables.	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con los comprobantes de contabilidad que soportan la transacciones realizadas por la Entidad. Se evidenció a través de la verificación del estado de situación financiera con el libro mayor a diciembre 31 de 2021.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El aplicativo ERP es un sistema integrado desde el registro de la transacción, comprobantes y la generación de libros de contabilidad, hasta la elaboración de estados financieros, por lo cual no se presenta diferencia.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El aplicativo ERP por ser una herramienta sistematizada, opera por código de concepto transaccional y asegura la completitud de los registros contables, y que el valor de los débitos sea igual a los créditos.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El aplicativo ERP, valida de manera automática y permanente que los registros contables por partida y contrapartida sean iguales los débitos y los créditos.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verificaron los libros de contabilidad (mayor y balance) que genera el aplicativo ERP y están actualizados con el último reporte del estado de situación financiera y de resultados al cierre de diciembre 31 de 2021. transmitido a la CGN. adicionalmente, se realiza la validación de la información que se reporta a la CGR, en forma trimestral.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables de la URA tienen establecidos los criterios para la medición inicial a las cuentas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo, las cuales están publicadas en la página de ADRES.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables tienen definido los criterios de medición de activos pasivos e ingresos, y están publicadas en la página WEB de la ADRES.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El marco normativo se aplica de acuerdo con las políticas contables de medición inicial, publicadas en la página WEB de la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	La URA realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, de acuerdo con el marco normativo y las políticas contables al cierre de diciembre 31 de 2021.	1.00	

1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	En las políticas contables están definidos los criterios de medición de activos pasivos e ingresos, la URA no tiene PPyE para aplicar la depreciación, así mismo, las políticas están publicadas en la página WEB de la ADRES.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La URA no tiene Propiedad Planta y Equipo, por consiguiente, no se realiza el cálculo de depreciación.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La URA al cierre de diciembre de 2021, verificó los indicios de deterioro de las cuentas por cobrar y realizó la medición y aplicación correspondiente.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las políticas contables de la URA, tiene definidos los criterios para la medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros, las cuales están publicadas en la página WEB de la ADRES.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecieron de acuerdo con la política contable definida para la Entidad, a través de la divulgación y publicación en la página WEB de la ADRES.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La política contable tiene definido que después del reconocimiento y la medición inicial, la Entidad realizará la medición posterior, a través de la aplicación de la política publicada en la página de la ADRES.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la política contable se verifica la medición posterior en cumplimiento de la normatividad aplicable a la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Entidad reconoce los hechos económicos por los derechos u obligaciones y cuando se originan por transacciones u operaciones. Lo anterior, se realiza de manera oportuna.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La URA, aplica el marco normativo de las NICSP y tiene establecido en la política contable la medición de estimaciones, acorde con los manuales establecidos para los cálculos de provisiones, documento publicado en la página de ADRES.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La URA presentó de manera oportuna los estados financieros al corte de diciembre 31 de 2021 a los organismos de control (CGN)	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene políticas contables aplicadas a la presentación de estados financieros y revelaciones, las cuales están publicadas en la página WEB de la ADRES. Así mismo se realiza el reporte trimestral a la CGN.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene política general para los estados financieros de la URA, para la generación de los estados financieros, la cual se encuentra publicada en la página WEB de la ADRES.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad con base en los estados financieros toma las decisiones, en cuanto a ingresos y gastos establecidos para la administración de recursos de la salud.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La URA elaboró el juego de los estados financieros de 2021 (estado de situación financiera, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio) de acuerdo a lo exigido en el marco normativo y los remitió a la CGN.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se verificó las cifras y las notas de los estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2021 frente a los libros de contabilidad de la URA, sin presentar diferencias.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La URA realiza las conciliaciones bancarias y elabora los anexos de cuentas por cobrar y por pagar para validar la información previos a la presentación de estados financieros al cierre de diciembre 31 de 2021.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad tiene un sistema de indicadores de los procesos, así mismo, la URA cuenta con tres indicadores de gestión y utiliza indicadores o razones financieras de rentabilidad y liquidez a nivel interno del proceso.	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable de la URA tiene tres indicadores del proceso.		

1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información que utiliza el proceso contable, se verifica como insumo para la elaboración de los indicadores.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera de la URA al cierre de diciembre 31 de 2021, contiene las notas a los estados financieros, para facilitar la comprensión de los usuarios.	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La URA elaboró los estados financieros y las revelaciones con las notas al cierre de la vigencia 2021, de acuerdo con el nuevo marco normativo.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	La URA elaboró los estados financieros y notas con las revelaciones al cierre de diciembre 31 de 2021, con el detalle de la composición de las respectivas cuentas de manera cuantitativa y cualitativa.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	La URA elaboró las notas a los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2021, teniendo en cuenta la Resolución 441 de 2019 de la CGN, con las variaciones de un periodo a otro (2021/2020).		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros de la URA al cierre de diciembre 31 de 2021, explican los juicios y políticas contables en la preparación de la información, de acuerdo con la normatividad.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La Entidad a través del proceso de la URA, valida que la información financiera suministrada a los usuarios es la misma, la cual es entregada por la coordinación de gestión contable y control de recursos.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Entidad presentó los resultados de la información de los estados financieros 2020 de la URA, la cual se realizó en la rendición de cuentas de octubre 12 de 2021. Así mismo, la rendición del año 2021 se presentará en el 2022.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El proceso contable de la URA verifica que las cifras presentadas en los estados financieros de la entidad son iguales frente a lo reportado en la rendición de cuentas.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Entidad presentó en la rendición de cuentas el detalle de la información financiera para facilitar la comprensión de la misma, y se dio a conocer el resultado del balance 2020. Así mismo, lo correspondiente al año 2021, se presentará en la rendición que se efectuará en el 2022.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta políticas de administración de riesgos. El proceso contable tiene mapa de riesgos, la Entidad actualizó dos riesgos de índole contable de acuerdo con la guía de administración de riesgos Versión 5 de la Funciona Publica, alineados con los manuales de procedimientos del proceso.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos actualiza el mapa de riesgos en coordinación con el proceso gestión contable, la Entidad actualizó a la guía de administración de riesgos Versión 5 de la Funciona Pública el mapa de riesgos del proceso contable.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIAL MENTE	El proceso tiene identificado dos riesgos uno de corrupción y otro de gestión, los cuales fueron actualizados a la versión 5 de la Función Pública. pero, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.	0.74	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIAL MENTE	El área de Planeación en coordinación con el proceso contable, generan tratamiento a los riesgos, y el proceso contable actualizó los riesgos a la versión 5 de la Función Pública, pero, es necesario identificar otros riesgos de índole contable cuya materialización tengan un impacto alto en la Entidad, como cuentas migradas del anterior entidad.		

1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Los riesgos del proceso contable se actualizaron de acuerdo con la metodología de la versión 5 de la Función Pública, pero, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	El proceso contable de la URA en coordinación con el área de planeación establece los controles para mitigar las causas que originan los riesgos.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable realizó la autoevaluación a los riesgos y controles en los meses de noviembre y diciembre 2021, para lo cual dejó como evidencia el formato de seguimiento a los controles, para establecer la efectividad de los controles.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios del proceso contable de la URA tienen las habilidades y competencias que requiere el cargo para la ejecución de las actividades del mismo.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	La Entidad realizó capacitación de gestión financiera en el 2021. Lo anterior según evidencias de la capacitación a través de TEAMS.		
1.4.1031.2. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable solicitó al área de Talento Humano en el 2021 las capacitaciones que requería el proceso.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La Entidad realizó plan de capacitación de gestión financiera en el 2021 y se verificó con los registros del aplicativo TEAMS.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La Entidad con los programas de capacitación realizados en el 2021, contribuyen a fortalecer el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios del proceso contable. Lo anterior se verificó con la coordinación de gestión contable y control de recursos.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Unidad de Recursos Administrados de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, así mismo, se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la entidad.		
2.2	DEBILIDADES	SI	La entidad se encuentra pendiente de concluir los planes de mejoramiento internos al cierre de la vigencia 2021, relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Unidad de Recursos Administrados tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, sin embargo, se debe complementar con otro riesgo de índole contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	la Unidad de Recursos Administrados durante la vigencia 2021, aplicó el manual de políticas contables actualizado por la entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	La ADRES en la rendición de cuentas realice la presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados de la Unidad de Recursos Administrados, para el periodo de julio de 2021 a junio de 2022, para dar a conocer a la ciudadanía el resultado de la entidad y facilitar la comprensión financiera. La entidad debe continuar con la ejecución de las acciones de mejora, para terminar los planes de mejoramiento internos. Se sugiere que en el mapa de riesgos del proceso contable se identifique otros riesgos de índole contable, aplicando la metodología de administración de riesgos versión 5 de la Función Pública.		